

## LA INTEGRACIÓN CULTURAL LATINOAMERICANA COMO PROYECTO BRASILEÑO. LA EXPERIENCIA DE LA UNILA

Tereza SPYER\*

### I. LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Desde los años noventa Brasil ha intensificado su presencia en el continente, en especial en América del Sur, a partir del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), creado en 1991 por el Tratado de Asunción. Este bloque regional buscó inicialmente la integración de los países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) para después abarcar a los demás países de América del Sur (con la adhesión de Venezuela como país miembro pleno, Bolivia en proceso de adhesión y Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Guinea y Surinam con adhesión parcial), (Caetano, 2011: 7).

Con el MERCOSUR se estableció entre los países miembros la profundización de las relaciones culturales, en especial por medio de la educación, a cargo del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), el espacio de coordinación de las políticas educativas de los países del bloque. Este órgano formuló un proyecto multinacional llamado Universidad del MERCOSUR que, aunque fue aprobado por los países miembros, no fue ratificado por sus respectivos poderes legislativos. Esa propuesta fue finalmente llevada a cabo por Brasil, que transformó la idea original de una universidad de los países del MERCOSUR en el proyecto de una universidad brasileña con vocación internacional, orientada a la integración de los países de América Latina y del Caribe, que buscaba asimismo ampliar el papel protagónico y de liderazgo de Brasil en la región (Almeida, 2015: 2).

En 2010, la creación de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) recibió aprobación unánime en el legislativo brasileño, ya

\* Doctora en Historia Social por la Universidad de São Paulo, Brasil. Profesora adjunta de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), Foz de Iguaçu, Brasil.

que se entendió como un vector importante para cambiar el aislamiento histórico del país con relación a Latinoamérica y el Caribe. La universidad es resultado de la política externa del gobierno de Luis Inácio Lula da Silva (2003-2010), que buscó ampliar la inserción internacional de Brasil a través de la cooperación y la integración regional. La internacionalización de la educación superior fue una de las estrategias de esa política, que defendía que Brasil debería ser un vocero de los intereses de los países en desarrollo, además de actuar como promotor del desarrollo social en los países con afinidades históricas y culturales, como los latinoamericanos, caribeños y lusohablantes (García, 2013; Gonçalves, 2011).

La UNILA tiene entre sus metas promover el desarrollo y la cooperación solidaria a partir del conocimiento compartido y la formación de cuadros calificados para la región. Coherente con la política de expansión de la educación superior brasileña, está estratégicamente ubicada en Foz do Iguaçu, en la región de la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay). Además de la posición geográfica, se consideró la formación histórica de la ciudad, su carácter multiétnico y la convivencia trinacional. La central hidroeléctrica de Itaipu Binacional (Brasil-Paraguay) cedió el terreno para la construcción del campus, concebido como un espacio de experiencia e integración académica y cultural, arquitectónicamente proyectado por Oscar Niemeyer (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 58).

El plan original tenía como objetivo crear una nueva universidad, más democrática, a partir de tres pilares: la valoración del bilingüismo, la interdisciplinaridad y la multiculturalidad. Además, se ha planeado un Ciclo Comum de Estudos (CCE) para todas las carreras de grado. Este proyecto representó un nuevo modelo en oposición a la estructura clásica de institución de educación superior destinada a la formación de las clases altas, segmentadas y con escaso espacio para la innovación. Acorde a ese objetivo, se planeó una estructura administrativa descentralizada, con institutos y centros interdisciplinarios que favorecerían la producción y circulación del conocimiento (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 37).

La UNILA inició sus actividades docentes en el segundo semestre de 2010 con seis carreras. Actualmente ofrece veintinueve carreras, seis especializaciones y cinco maestrías. Gran parte de los cursos de grado y posgrado fueron creados de forma inter y transdisciplinaria, destinados principalmente a áreas innovadoras, con énfasis en las temáticas consideradas estratégicas para la región. Según el proyecto original, el 50% de los alumnos y profesores deberían ser de Brasil y el 50% de los demás países de América Latina y el Caribe. En el 2010 ingresaron en las carreras de grado 75 estudiantes brasileños y 75 extranjeros provenientes de los demás países del MERCOSUR (Argentina, Paraguay y Uruguay), 14 profesores efectivos y 11 visitantes (19 de Brasil,

1 de Argentina, 1 de Colombia y 1 de Italia) y 43 técnicos administrativos en educación (exclusivamente brasileños, conforme con la legislación). Hoy la UNILA cuenta con 2946 estudiantes de grado (1911 brasileños y 1032 extranjeros) y 122 de posgrado (80 brasileños y 42 extranjeros) y actualmente estudian en la institución alumnos de 17 nacionalidades de América Latina y el Caribe: argentinos, brasileños, bolivianos, chilenos, colombianos, costarricenses, cubanos, ecuatorianos, salvadoreños, guatemaltecas, haitianos, panameños, paraguayos, peruanos, dominicanos, venezolanos y uruguayos. La universidad tiene 352 profesores, 337 efectivos y 15 visitantes/sustitutos, que provienen de 15 países (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, España, Francia, Irán, Italia, México, Paraguay, Perú, Portugal y Senegal) y 515 técnicos.<sup>1</sup>

Con la crisis política que vive Brasil, el futuro de la UNILA, en especial su sustento financiero y la manutención de la universidad con vocación internacional, es incierto. Los cambios estructurales y coyunturales amenazan su proyecto, ya que varias medidas del gobierno interino, tomadas o anunciadas, influyen directamente en las políticas públicas de educación y en las prioridades de la agenda de política externa brasileña.

## II. ¿UNILA: UN MICROCOSMOS DEL PROYECTO DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES?

La creación de la UNILA representa un marco en la historia de la integración latinoamericana y caribeña, ya que se trata de una iniciativa importante para revertir el relativo aislamiento histórico de Brasil en relación a los países de la región y buscar un mayor protagonismo en el continente. La UNILA es parte de la Política Externa Brasileira (PEB) de los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT), que, en el campo educacional, buscó fomentar la integración desvinculada de la lógica neoliberal que desde los noventa orientaba los proyectos de desarrollo con base en los procesos de reinserción internacional según la cartilla del Consenso de Washington (Vigevani; Cepaluni, 2007).

La educación superior, según el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), es parte del sector de servicios. La comercialización de la educación, sin embargo, representa una pérdida de soberanía de los países en relación a la conducción de sus políticas educacionales. En ese sentido, el proyecto de una universidad pública, gratuita y de calidad, orientada a la integración latinoamericana y

<sup>1</sup> Datos obtenidos del Sistema Integrado de Gestão de Atividades Acadêmicas (SIGAA) y del Sistema Integrado de Gestão de Recursos Humanos (SIGRH).

caribeña se constituye como una iniciativa única en la región (Costa, 2009; Garcia-Gadilla, 2004; Ribeiro, 2006).

En la primera década del siglo XXI, con la llegada al poder de gobiernos progresistas de izquierda, el MERCOSUR pasó a tener más protagonismo en la agenda de integración regional. El “Consenso de Buenos Aires”, firmado en el año 2003 por Kirchner y Lula, marcó la mudanza de paradigma en el órgano, del regionalismo abierto al nuevo desarrollismo. En ese contexto, la educación y la cultura pasaron a tener mayor importancia en el proyecto de integración regional del bloque, facilitando el intercambio y la circulación de saberes (Onuki, 2006; Corazza, 2010).

Al considerar la educación como un vector central para el proceso de integración regional, estos gobiernos establecieron, con el Plan de Acción del Sector Educativo del Mercosur (2006-2010), bases distintas para el MERCOSUR Educativo. La relación entre la integración y la educación pasó a ser entendida como un medio de superación de las asimetrías y desigualdades históricas. Este Plan abrió asimismo la posibilidad de diálogos en torno a la creación de instituciones de educación superior multinacionales con vocación específica a la integración regional (Almeida, 2015: 66-67).

El gobierno de Lula buscó aproximar a Brasil a los países que estaban en procesos similares, como India, China, Rusia y África del Sur (BRICS), y establecer lazos de cooperación con los que se encontraban en condiciones menos favorables, como los africanos. La PEB entre los años 2003 y 2010 se caracterizó por la “autonomía por la diversificación”, es decir, la búsqueda de diversificación de socios políticos, económicos y culturales. Con esto, cambió el paradigma de desarrollo (Vigevani; Cepaluni, 2007).

El proceso de creación de la UNILA fue virtualmente concomitante a la fundación de la Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR). El Tratado Constitutivo de la organización, de 2008, designó como sede permanente de la Secretaría General a Quito, Ecuador, y del Parlamento a Cochabamba, Bolivia. Esa organización, compuesta por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, tenía como objetivo principal “construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos” (*Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*).

Como se puede observar en el discurso de Lula en la apertura de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2008, la Unión de las Naciones Sudamericanas pasó a representar en la agenda de la PEB la posibilidad de construcción de una nueva geografía política, económica y comercial. Nuestros países dejaban de mirar hacia el norte para buscar soluciones en el sur: “En nuestro continente la UNASUR, creada en mayo de este año, es

el primer tratado —en 200 años de vida independiente— que congrega a todos los países sudamericanos. Con esa nueva unión política vamos a articular a los países de la región en términos de infraestructura, energía, políticas sociales, complementariedad productiva, finanzas y defensa” (Discurso del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en la Apertura de la LXIII Asamblea General de las Naciones Unidas).

Bajo la perspectiva de “integrar para desarrollar”, la cooperación internacional por medio de la educación se convirtió en una directriz estratégica de la PEB, que buscaba transformar Brasil en un verdadero *global player*. Esa instrumentalización de la educación como estrategia de inserción internacional, relacionada directamente con la expansión de temas y actores de la política externa, conllevó en el papel del Ministério da Educação e Cultura (*MEC*) como agente de las relaciones exteriores de Brasil en la temática educacional (Pinheiro; Milani, 2012).

La UNILA, junto con la Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB), la Universidade Federal do Oeste do Pará (UFOPA), la Universidade da Integração Amazônica (UNIAM) y la Universidade Federal de la Frontera Sur (UFFS), forma parte de las universidades “temáticas” o de “integración”, destinadas a la integración regional, en especial a la Cooperación Sur-Sur (CSS), (Oliveira, 2015). Estas universidades fueron pensadas bajo los principios de la diplomacia, cooperación e integración solidarias, con vistas a alianzas estratégicas con países histórica y culturalmente próximos a Brasil. Sus proyectos institucionales, en especial los de UNILA y UNILAB, trataron de superar las formas anteriores de cooperación internacional en el campo educacional, que funcionaron de forma unilateral y a partir de una perspectiva eurocéntrica. Se buscó que fueran contra hegemónicas, comprometidas con la integración regional más allá del aspecto económico, valorando en especial los aspectos políticos, sociales y culturales (Ribeiro, 2015).

Estas instituciones fueron creadas a partir del Plano de Desenvolvimento da Educação (PDE), que tuvo como elemento central el Programa de Apoio aos Planos de Reestruturação e Expansão das Universidades Federais Brasileiras (REUNI), instaurado en 2007 con el objetivo de ampliar la educación superior pública y gratuita a través de la expansión física, académica y pedagógica de la red de universidades federales (Decreto núm. 6.096, del 24 de abril de 2007).

Paralelo a este proceso, en el Fórum de Educación Superior del Mercosur, realizado en Belo Horizonte en 2006, los Ministros de Educación de la región recibieron el encargo de elaborar un proyecto que hiciera viable una Universidad del Mercosur dirigida a la integración regional, de múltiples campus y multinacional. Sin embargo, debido a las dificultades operacionales para la

viabilidad de la propuesta, el gobierno brasileño tomó la decisión de crear una universidad federal brasileña con vocación internacional. Así, en diciembre de 2007, el Ministério da Educação e Cultura sometió al entonces presidente Lula el Projeto de Lei que proponía la creación de la UNILA (Brackmann, 2010: 37).

Este proyecto fue posteriormente desarrollado por la Comissão de Implantação da UNILA (CI-UNILA), instalada en 2008 por el entonces Ministro de la Educación, Fernando Haddad. Según él, esta universidad tendría no solo el papel fundamental de repensar el lugar de Brasil en el escenario latinoamericano, sino también contribuir para resolver los problemas comunes a la región en busca de un mayor desarrollo social, cultural y económico. Así mismo, la UNILA tendría como objetivos atender a las innovadoras demandas de la educación universitaria en el siglo XXI y contribuir a la integración regional:

Nuestro objetivo es justamente ese, pensar un nuevo modelo de universidad. Tal vez podamos dar el ejemplo al mundo de cómo promover la integración por el conocimiento a partir de la experiencia de la UNILA [...]. El suceso de UNILA tendrá un significado histórico impresionante. No es poco lo que los señores tienen en la mano, es una idea promisoría: un deseo político genuino del actual Gobierno de pensar la integración, no apenas a corto plazo, no apenas desde del punto de vista de las relaciones comerciales, sino pensar en largo plazo, pensar la integración del punto de vista de la educación, de la cultura, de la ciencia, de la tecnología [...]. Y cuanto más osado sea el proyecto, cuanto más adherente a esos principios preliminares, mayor será la oportunidad de éxito y mayor la oportunidad de que nosotros podamos ofrecer rápidamente al continente una experiencia que realmente servirá de ejemplo para otras áreas de cooperación; para que podamos crear, efectivamente, en la educación, un nuevo paradigma, para que otros sectores puedan adecuarse a los nuevos tiempos [...] nosotros tenemos realmente que formar cuadros que vuelvan a pensar el continente, que vuelvan a pensar nuestro futuro, y piensen en una especie de civilización latinoamericana que ciertamente contribuirá con todo el mundo (História da UNILA).

El proyecto, aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados y en el Senado Federal, fue convertido en la Ley núm. 12.189, el 12 de enero del 2010. Lula, en el discurso que inauguró las clases en UNILA, afirmó que terminaría su mandato con la “conciencia tranquila”, porque la creación de la UNILA era una importante semilla en el proceso de integración. Exaltó el carácter especial de la nueva institución, que destacaba en el escenario de la educación pública brasileña por su singularidad y extensión, “esta universidad formará una nueva conciencia política en América Latina. Posiblemente en 10, 15, 20 o 25 años, nosotros ya tendremos una doctrina, en América Latina, creada por

esta universidad” (Discurso del presidente de la República, Luiz Inácio Lula da Silva, durante la clase inaugural de la UNILA, 2010: 8).<sup>2</sup>

La UNILA sería parte del nuevo ciclo histórico cuyo núcleo de formulación estratégica estaba centrado en la integración regional. Según Lula, la agenda de la PEB estaba comprometida con la construcción de una América Latina soberana, democrática, cooperativa y justa. La región ya era el destino más importante de las exportaciones brasileñas. Sin embargo, una integración no se haría solo con intercambios comerciales, debería llevarse a cabo considerando también el bienestar del pueblo: “[UNILA] fue concebida para ser la prefiguración del desarrollo regional integrado y solidario que estamos construyendo a través del Mercosur y Unasur” (2010, 3). Además: “La Unila es el nuevo marco histórico en la vida de esta frontera, que viene a redimir la sombra de un pasado incompatible con las aspiraciones seculares de nuestros pueblos [...]. Nosotros no confiábamos en nosotros mismos, vivíamos de espaldas unos a otros” (11). Para Lula, las riquezas que complementan los países latinoamericanos son mayores que las asimetrías que los dividen. Los países de la región que antes veían a Brasil como enemigo, pasaron a verlo como hermano:

Felizmente, hoy, este nuestro continente, secularmente dividido y disminuido en su identidad geopolítica y cultural, vive un nuevo tiempo. Nunca las condiciones políticas fueron tan propicias para la metamorfosis del escenario regional, en un duradero ciclo de desarrollo regional, capaz de revertir y superar definitivamente carencias e inequidades históricas. Algo que parecía perdido, o tal vez nunca haya existido entre nosotros, empieza a latir en nuestros corazones: el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad de destino. Ser latinoamericano hoy [...] significa ser parte de la más promisoría frontera de la lucha por justicia social del siglo XXI (5).

La UNILA era asimismo un modelo para la creación de otras universidades similares. Lula afirmó que tenía la “obsesión” de crear una universidad latinoamericana, así como una universidad para la integración con los países africanos de habla portuguesa, por existir una deuda histórica de Brasil con África en función de la esclavitud. Así, la UNILAB fue pensada para tener la misma estructura de la UNILA, con vistas a contribuir para el desarrollo del continente africano:

Lo que se espera de la UNILA en esa nueva etapa de la vida latinoamericana no es sólo que cumpla el papel de una institución académica convencional. De ahí nuestro gran cariño por este proyecto, como ejemplo del que tenemos por la

<sup>2</sup> Las traducciones de este artículo del portugués al español son de la autora.

Universidad Brasil-África, que también estamos construyendo para estrechar el puente histórico que nos une al continente Africano. El mayor desafío de la Unila es volverse [...] una caja de resonancia, oída y respetada, como un centro avanzado de referencia y movilización de la inteligencia latinoamericana (4).

A su vez, en un discurso pronunciado en la I Cúpula de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELALC), en 2011, Dilma Rousseff reafirmó el papel estratégico de la UNILA, no solo para los países de América del Sur, sino para toda la América Latina y el Caribe. En ese encuentro resaltó que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños reflejaba la importancia estratégica y geopolítica del continente. Para Rousseff, Brasil debía construir su prosperidad en conjunto con los países de la región, con vistas a estimular y fortalecer la integración regional. Rousseff habló también sobre la importancia estratégica de la UNILA y declaró la siguiente fase por la que pasaría la universidad al recibir estudiantes de toda América Latina y el Caribe:

Para dar inicio a los proyectos de cooperación sectorial, me gustaría anunciar el ofrecimiento brasileño para que la Universidad Federal de la Integración de América Latina y el Caribe, la UNILA se transforme en un brazo universitario de nuestra comunidad. La UNILA, creada en 2010, está ubicada en Foz do Iguaçu, donde tres países —Argentina, Paraguay y Brasil— hacen frontera. Se trata de la primera universidad plurilingüe y multicultural de la región. Deberá especializarse en cursos de grado y posgrado relacionados a la temática de la integración de América Latina y el Caribe. En su primer año, la UNILA recibió alumnos argentinos, brasileños, paraguayos y uruguayos. A partir de ahora, amplía sus inscripciones a todos los estudiantes latinoamericanos y caribeños. En cinco años, queremos que la UNILA tenga 10 mil alumnos y 500 profesores de toda la región (*CELAC Reflete importancia geopolítica de América Latina y Caribe*).

Al acompañar la historia de la creación de la UNILA, vemos que la actuación del Ministério da Educação e Cultura estuvo en sintonía con las directrices de la PEB. Este órgano fue un importante agente de la política externa, coherente con el énfasis dado por los gobiernos de Lula y Rousseff a la integración latinoamericana y caribeña.

### III. ¿UNA UNIVERSIDAD INNOVADORA?

Las bases teóricas del proyecto de la UNILA se asientan, principalmente, en epistemologías no eurocéntricas, como la teoría de la dependencia, el análisis del sistema-mundo, el marxismo contemporáneo y los estudios post-coloniales y decoloniales. Este tejido intelectual, político y epistémico es representado en



gran parte por pensadores latinoamericanos y caribeños, cuya obras influyeron en el proyecto de una universidad contrahegemónica, destinada asimismo a combatir las distintas formas de dominación: culturales, lingüísticas, científicas, filosóficas, políticas, económicas, etc. En este sentido, la UNILA debía constituirse como un espacio singular para la construcción de saberes autónomos y libertarios, colectivos e independientes, con epistemologías de los subalternos, para que, “desde abajo” y a través de la integración cultural y la cooperación solidaria de los países de la región, pudiera combatir la desigualdad y la opresión (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 55).

Para que estos propósitos se cumplieran, era necesario que la comunidad académica y transfronteriza, así como las instancias gubernamentales, estuvieran comprometidas con el proyecto. Sin embargo, a lo largo de su existencia, aunque hubieron varias conquistas, la UNILA todavía no se ha constituido en esa “nueva universidad” propuesta en su proyecto fundacional.

La institución fue creada a partir de tres pilares: bilingüismo, interdisciplinariedad y multiculturalidad. El portugués y el español son los idiomas oficiales, aunque en la práctica la universidad sea multilingüe. La interdisciplinariedad sería la premisa básica de su pedagogía, con actividades de enseñanza, investigación y extensión que dialogarían y buscarían la construcción del conocimiento bajo múltiples enfoques. Y la multiculturalidad sería inherente a la convivencia y los intercambios entre la comunidad académica y la región transfronteriza.

En el proyecto inicial, la política lingüística de la UNILA fue concebida para promover el uso de los dos idiomas oficiales del MERCOSUR en todos los ámbitos de la universidad. Sin embargo, la comunidad académica y el ambiente de la triple frontera constituyen un escenario multilingüe caracterizado tanto por el uso de los idiomas de los distintos grupos étnicos de la región como por los de los estudiantes, profesores y técnicos (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 88).

Promover el bilingüismo no es suficiente, ya que los países latinoamericanos y caribeños se caracterizan por el multilingüismo. En Brasil, la lengua oficial convive con cerca de 270 lenguas minoritarias, en su mayoría lenguas indígenas, protegidas por la Constitución (Estudos especiais: O Brasil Indígena). Paraguay define el español y el guaraní como idiomas oficiales desde el 1992 (Convênio idioma Guaraní) y la Ley núm. 4251/10 de Lenguas establece que el Estado deberá promover el reconocimiento del guaraní como lengua oficial de las organizaciones supranacionales que integre. El guaraní, sin embargo, no es lengua oficial del MERCOSUR, que la reconoció como idioma oficial de trabajo de su Parlamento en el 2014. Bolivia, conforme la actual Constitución, vigente desde el 2009, reconoce 37 idiomas oficiales, incluyendo a los idiomas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos (Nueva

Constitución Política del Estado Boliviano). Así, aunque abordados en sus documentos institucionales, como el *Plano de Desenvolvimento Institucional (PDI)*, la convivencia y la educación bi y multilingüe siguen siendo un gran desafío para la UNILA. No hay una planificación y ejecución de una política lingüística institucional, lo que distancia mucho el discurso de la práctica.

Al analizar las políticas de gestión de las lenguas en UNILA, a través de los documentos oficiales de la universidad, Bruna Oliveira, profesora de la institución, afirma que el bilingüismo no está plenamente asegurado y que hay poco espacio para otras lenguas, debido a la ausencia de una verdadera política institucional de planificación lingüística. Argumenta la inexistencia “[...] *i*) de [todos los] documentos en las dos lenguas oficiales [...], *ii*) falta de definición clara del bilingüismo practicado y pretendido y *iii*) cualquier mención al papel de las lenguas en el perfil del estudiante egresado”. Para Oliveira esto tiene consecuencias prácticas y simbólicas, como “debilitamiento del proyecto, evasión, desmotivación, elitismo institucional, bilingüismo forzoso, etc.” (Oliveira, 2016).

En los trabajos de la Comissão de Implantação da UNILA en 2008 y 2009, se nota la ambición innovadora que ha orientado la construcción de la nueva universidad. La cooperación y el intercambio solidarios deberían estar pautados por principios ético-políticos, como la libertad de enseñanza y de investigación en una cultura académica inter y transdisciplinaria, premisa básica para buscar soluciones a los principales desafíos de la región (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 16).

El proyecto pedagógico institucional, tanto de grado como de posgrado, así como las prácticas de investigación y extensión, deberían tener carácter inter y transdisciplinario, con base en la convivencia intelectual y el dialogo intercultural. Para crear una “cultura de la integración” que contribuya a construir una América Latina y el Caribe más justos, plurales y solidarios, sería necesario que la universidad promoviera el conocimiento integrado, solidario, transdisciplinario y cualitativo (2009: 69).

Los currículos serían construidos a partir de núcleos temáticos y/o ejes inter y transdisciplinarios sobre la realidad actual y regional latinoamericana y caribeña. Los profesores con mas experiencia en el campo educativo y jóvenes doctores deberían ser capaces de desarrollar, a partir de grupos de investigación, estudios que permitieran avanzar en el modelo de conocimiento más contextualizado, en que la inter y transdisciplinariedad fueran premisas básicas (2009: 82). Los laboratorios deberían ser multidisciplinarios y funcionales y el Instituto Mercosur de Estudios Avanzados (IMEA) debería constituirse en un importante centro de investigaciones en los distintos campos del conocimiento, dirigido a la integración del MERCOSUR y de Latinoamérica.

Este énfasis del proyecto en la inter y transdisciplinariedad, sin embargo, solo se implantó parcialmente. La UNILA, como las demás universidades brasileñas, ha valorado bastante la orientación disciplinaria. Esto puede ser observado, sobre todo, en las disputas políticas internas acerca del ciclo básico y en algunos proyectos político-pedagógicos de las nuevas licenciaturas.

El discurso oficial ha sostenido que la multiculturalidad propia de la UNILA llevaría a la creación de una identidad cultural latinoamericana respetuosa con las diferencias. El compromiso de la universidad con el destino de las sociedades de la región generaría un ambiente único de convivencia, el espacio ideal para la construcción y difusión de conocimiento. Desde esa perspectiva, la existencia de variadas culturas en la comunidad académica y en la región transfronteriza definiría la originalidad de la UNILA, y su proyecto político pedagógico debería reflejar y utilizar esa condición (Comissão de implantação da UNILA, 2009: 56). El reconocimiento de la diversidad cultural proporcionaría también una mayor conciencia de las contradicciones y convergencias históricas de los países latinoamericanos, lo que llevaría a la construcción de un proyecto de educación popular internacional e intercultural, respetando la territorialidad de los saberes y de las diferencias (2009: 83).

Si el proyecto de la UNILA valora la multiculturalidad y la define como central, en los documentos oficiales de la institución, *Unila em Construção* (2009), *Estatuto* (2012), *Regimento* (2013) y *Plano de Desenvolvimento Institucional* (2014), este tema es poco discutido. Las referencias al multiculturalismo son casi siempre genéricas, como se puede ver en el *Estatuto*:

Art.2° La UNILA, universidad federal pública brasileña, tiene vocación latinoamericana, compromiso con la sociedad democrática, multicultural y ciudadana y fundamenta su actuación en el pluralismo de ideas, en el respeto a la diferencia y en la solidaridad, mirando a la formación de académicos, investigadores y profesionales para el desarrollo y la integración regional (1).

En los trabajos de la Comissão de Implantação da UNILA se nota la preocupación sobre la relación de la universidad con la gente de la región. La comunidad académica debería apropiarse de la ciudad de Foz do Iguaçu, y los vecinos deberían hacer lo mismo en relación a la UNILA. El documento afirma que sería necesario promover la integración cultural entre universidad y ciudad. La preocupación central era no repetir lo que había pasado con Itaipu Binacional, que en muchos sentidos no se había integrado a la región (2009: 91). Sin embargo, la diversidad cultural de la universidad generó en parte de la comunidad local diferentes formas de rechazo basados en preceptos xenófobos. Es común en los medios de Foz do Iguaçu la divulgación de informaciones estereotipadas sobre los estudiantes, en especial aquellos que vienen de países

más distantes y menos conocidos por la sociedad local. Asimismo, las relaciones con la policía suelen ser muy conflictivas:

Además de las dificultades iniciales de adaptación en un país diferente del suyo y de las improvisaciones de una universidad nueva, donde casi todo estaba por hacerse, los estudiantes extranjeros de la UNILA pasaron a ser vistos como extraños por segmentos de la comunidad local, como la policía y la prensa, que en muchas ocasiones contribuyeron a denigrar la imagen de la UNILA. En parte por sus costumbres y modos de vida diferentes, que chocaban con la provinciana cultura local, en parte por prejuicios arraigados y por la mentalidad conservadora, problemas de una comunidad que no había sido preparada para recibir algo tan nuevo y diferente como era la UNILA (Corazza, 2015).

El Ciclo Comum de Estudios de la UNILA está basado en tres ejes temáticos: Filosofía, Epistemología y Metodología Científica, Lenguas Adicionales (Portugués y Español) y Fundamentos de América Latina. Y mantiene, aunque los haya ampliado, algunos de los rasgos generales de las propuestas del MERCOSUR Educacional (*Projeto pedagógico do ciclo comum de estudos*, 2013: 5).

En las reuniones del bloque fueron discutidas la necesidad de contenidos mínimos comunes para las disciplinas de Historia y Geografía, y la elaboración de esquemas conceptuales y criterios metodológicos para orientar la inclusión de contenidos específicos de cada país en las reformas curriculares de enseñanza básica (Oliveira, 2015). El documento “Para una Historia y una Geografía de la Integración Regional” es resultado de ese esfuerzo de armonización y propone ejes comunes para el desarrollo de los contenidos específicos en cada país, como la inclusión de la historia de las sociedades y las culturas indígenas, la diversidad cultural y los aspectos comunes de esas sociedades, resaltando la construcción de la democracia y los avances de los procesos de integración (Ministerio de Educación y Culto de Paraguay, 1995).

Armonizar ejes y contenidos mínimos comunes, además de una bibliografía básica para los docentes se volvió, sin embargo, una tarea muy compleja en función del carácter diversificado de los sistemas educativos en las distintas naciones. Igualmente, estaba el riesgo político de que no fuera bien aceptada la compatibilidad de los currículos sin debate ni articulación previa con los distintos sectores vinculados a la educación en cada país (1995: 25).

En relación a la política lingüística del MERCOSUR, los esfuerzos para incentivar la enseñanza de los idiomas oficiales como parte de la estructura escolar obligatoria obtuvieron resultados prácticos en Argentina, Brasil y Uruguay. En el ámbito de la enseñanza básica, se destaca la experiencia, impulsada por los gobiernos de Lula y Kirchner, de las Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera (EIBF), (Cristofoli, 2008). Las Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera están

ubicadas en espacios interculturales de convivencia de dos lenguas, la familiar y la oficial. En la XXVI Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, Bolivia y Chile, realizada en Buenos Aires, el 10 de junio de 2004, se aprobó una declaración que proponía el “desarrollo de un modelo de enseñanza común en las escuelas y zonas de frontera, a partir del desarrollo de un programa para la educación intercultural, con énfasis en la enseñanza del portugués y del español, una vez que se cumplan los dispositivos legales para su implementación” (Escuelas de frontera).

Desde que empezó a ser implantado, este programa se ha extendido gradualmente. En 2009, se determinó que escuelas y Ministerios de Educación de otros países podrían sumarse a la iniciativa. En la actualidad, participan escuelas de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela (Escuelas de frontera). Las Escuelas Interculturales Bilingües de Frontera tienen también su semilla en la región transfronteriza, en Foz do Iguacu y Puerto Iguazú. En 2012 el programa pasó a contar con el apoyo del sector de extensión de la UNILA, que aporta asesoría pedagógica y capacitación de formadores, con clases de portugués y cultura brasileña impartidas por profesores de la institución a docentes argentinos (Escuelas interculturales bilingües).

La adopción formal de un tronco común de estudios en las universidades públicas brasileñas no es una novedad. Este asunto ya había sido tratado, y en parte implementado, durante la dictadura civil-militar (Leyes núms. 5.540/68 y núms. 5.692/71, que alteraron la Ley númç 4.024/61). El tema volvió a la escena en el primer gobierno de Lula, como parte de la reforma universitaria llevada a cabo por el Ministério da Educação e Cultura, que propuso la creación de un ciclo de dos años para las carreras universitarias, formado por un grupo de materias genéricas, antes de la oferta de los contenidos específicos de cada carrera. La Lei de Diretrizes e Bases da Educação (LDB) de 2004 sustituyó en el currículo la idea de patrón por la de flexibilización, adoptando la perspectiva de la interdisciplinariedad y la contextualización. El objetivo era promover una formación más amplia, corrigiendo en la enseñanza superior la especialización prematura de las carreras compartidas en cursos que no están integrados entre sí (Mazzoni, 2001).

Para que el ciclo fuera exitoso, exigiría un currículo articulado y serían necesarios profesores bien formados, con una visión general de las disciplinas y capaces de ampliar las fronteras del conocimiento. Ese ciclo contrarrestaba la idea de una enseñanza superior fragmentada y compartimentada basada en las antiguas cátedras. Lo que se pretendía era agrupar a los profesores por órganos colegiados de acuerdo a afinidades de contenidos en sus respectivas disciplinas y temas de investigación. Con disciplinas comunes el ciclo es, en esencia, refractario a la segmentación de la enseñanza en departamentos y facultades que no se comunican entre sí. Asimismo, debatir el espacio de la

gestión participativa y democrática era un tema esencial para pensar el ciclo y la política educacional universitaria, además de la calidad de la educación y la inclusión social (Trindade, 2008).

Desde el inicio, el Ciclo Comum de Estudos fue pensado para ser el diferencial de la UNILA en relación a otras universidades brasileñas, porque buscaba incentivar el pensamiento crítico, el bilingüismo y un conocimiento básico de la región latinoamericana a través de la creación de un código común en una institución naturalmente diversa (2009: 83). Uno de los documentos más importantes en ese sentido es la *Estrutura e Organização do Primeiro Ciclo de Estudos*, elaborado por una comisión formada de profesores de parte de la Comissão de Implantação da UNILA y docentes invitados, presidida por el primer rector de la UNILA, Héglio Trindade. En este documento queda claro que la propuesta del Ciclo Comum de Estudos fue basada en otras experiencias brasileñas de ciclo básico que buscaban asegurar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar una cultura general humanística, la formación científica, así como currículos interdisciplinarios y metodologías movilizadoras del conocimiento. Asimismo, con el Ciclo Comum de Estudos se buscaba la construcción y la profundización de un pensamiento propio latinoamericano más adecuado a nuestras realidades, menos fragmentado y especializado.

Entre los años de 2010 y 2013, parte de la comunidad académica de la UNILA construyó colectivamente el *Projeto Pedagógico do Ciclo Comum (PPC)*, en coordinación con la discusión acerca del *Estatuto y Regimento Geral*. Aunque el ciclo ya estaba en vigor desde el segundo semestre de 2010, hubo muchas reuniones sobre el tema y las disputas fueron intensas. El ciclo representaba la posibilidad de creación de un código común capaz de promover la integración cultural, en especial la construcción de una identidad común regional. La misión de la universidad y la condición de creación de un conocimiento para la integración cultural de América Latina y el Caribe, en su contexto específico, quedaban unidas. Bajo esta perspectiva se aprobó el artículo 125 del *Regimento* que dice: “La organización y el funcionamiento del Ciclo Común de Estudios sigue las normas propias aprobadas por el CONSUN [Consejo Universitario], contemplándose los siguientes contenidos: *I*. Estudio comprensivo sobre América Latina y el Caribe; *II*. Epistemología y Metodología y *III*. Lenguas Portuguesa y Española” (2013: 3).

En referencia al primer componente del Ciclo Comum de Estudos, se destaca que la disciplina fue creada para reflexionar sobre la complejidad de la región latinoamericana y fomentar la integración. Durante los tres primeros semestres de la UNILA se tituló “América Latina: Sociedad, Cultura e Integración”. Posteriormente, después de un extendido balance por la comunidad académica, se hicieron varios cambios y pasó a llamarse “Fundamentos de

América Latina” (FAL), distribuida en tres semestres. La configuración de este eje resalta la interdisciplinariedad tanto en los contenidos ofrecidos como en el modo de abordarlos pedagógicamente. La propuesta de la disciplina se basa en la idea de integrar contenidos en torno a ejes estructurados en los principales problemas latinoamericanos (2013: 9).

La materia “Introducción al Pensamiento Científico” (Epistemología y Metodología Semestre I) busca una primera aproximación a los conceptos básicos del pensamiento filosófico y a los principales problemas de la filosofía occidental. A partir del pensamiento filosófico, los estudiantes pueden identificar cómo su área del conocimiento puede contribuir a la integración latinoamericana. En la asignatura “Ética e Ciencia” (Epistemología y Filosofía, Semestre II), el estudiante relaciona los problemas filosóficos al modelo de sociedad derivado de la filosofía occidental, y al mismo tiempo profundiza su percepción sobre la producción científica, el desarrollo tecnológico y los problemas éticos, apropiándose de las propuestas teóricas oriundas de América Latina (2013: 7).

En relación a las “Línguas Adicionais” (tres semestres), se debe considerar que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas está comúnmente dividido en niveles, donde el estudiante “desarrolla conocimientos gramaticales, pragmático-discursivos y culturales de la lengua-objetivo, lo que le hace un agente social e intercultural” (2013: 7). En los niveles básicos se desarrollan contenidos gramaticales, pragmáticos y culturales que le permiten atender sus necesidades inmediatas relacionadas a situaciones cotidianas. En los niveles intermedios hay una ampliación de los conocimientos lingüísticos e interculturales que permite enfrentar situaciones desconocidas, desarrollar una producción textual, así como la ampliación del vocabulario, las estructuras y formas. Por último, en los niveles avanzados, el estudiante obtendrá recursos lingüísticos e interculturales para expresar argumentos más complejos. Mientras que al mismo tiempo el estudio de otras lenguas del mosaico latinoamericano y caribeño es parte del proceso de aprendizaje (2013: 8-9).

Los desafíos representados por el Ciclo Comum de Estudos son muchos, empezando por la compatibilidad, aunque parcial, de los contenidos de FAL con los cursos de grado. En la reforma del ciclo finalizada en 2013 se intentó incorporar conocimientos de las dieciséis carreras que había entonces. También hay dificultad para asegurar la inter y transdisciplinariedad en los ejes centrales del ciclo, una vez que no todo el cuerpo docente está comprometido con estos presupuestos. La valoración institucional del Ciclo Comum de Estudos por la administración de la universidad, por parte de las áreas de ciencias exactas y biológicas y de la categoría docente, es otro problema. Hay poco apoyo de la rectoría al ciclo, muchos profesores y estudiantes de las ciencias llamadas

“duras” boicotean el Ciclo Comum de Estudos, con el argumento de que éste comprometería la formación disciplinar inherente a las carreras, y varios profesores y estudiantes creen que las disciplinas del Ciclo Comum de Estudos son menos importantes.

Finalmente, está el grave problema de que el bilingüismo no asegura una vivencia plena de las lenguas, aún más en una realidad multilingüe. Existe una contradicción entre la defensa del bilingüismo como principio básico del proyecto de integración propio de la UNILA y la ausencia de una política lingüística institucional, una vez que la planificación se restringe, en gran medida, a la oferta de las materias obligatorias de lengua adicional (portugués y español). Además, la UNILA enfrenta otros desafíos rumbo a la construcción de una universidad innovadora. Una serie de retrasos en la obra, cuya primera etapa debía concluirse en 2014, obligó a la institución a extender el tiempo de uso de las instalaciones provisionales cedidas por Itaipu Binacional, así como a alquilar otros espacios en la ciudad para desarrollar sus actividades.<sup>3</sup>

El proyecto del nuevo campus, animado por las ideas de integración latinoamericana de Oscar Niemeyer, que impulsaron también la construcción del Memorial da América Latina en São Paulo, tiene limitaciones. La comunidad académica de la UNILA, en especial en las reuniones del Consejo Universitario, apuntó problemas en los alojamientos, en los restaurantes universitarios y las instalaciones destinadas al deporte y al ocio, en los salones de clases, las oficinas de los profesores y en los laboratorios (Projeto Oscar Niemeyer). Otro tema complicado es el hecho de que la universidad es brasileña con vocación internacional, pero sin flexibilidad legal para administrar esta vocación, lo que dificulta la gestión y vivencia universitaria en distintos aspectos. Por ejemplo, la ley que reglamenta las licitaciones en Brasil es muy restrictiva, lo que dificulta la compra de libros en los países de la región y los viajes al extranjero.<sup>4</sup>

Con relación a los procesos de decisión y a la participación de la comunidad externa, aunque fueron aprobados en 2012 un *Estatuto* y en 2013 un *Regimento*, que seguían orientados a la democratización de la gestión (cada categoría concentraba un tercio del poder de decisión), en 2015 el Ministerio Público Federal (a partir de denuncias de profesores de la propia UNILA) obligó a la universidad a seguir la Lei de Diretrizes e Bases da Educação, que estipula que el 70% del poder debe quedar en los docentes y el otro 30% repartido entre estudiantes y técnicos.<sup>5</sup> Esa decisión generó una judicialización de las relacio-

<sup>3</sup> Actualmente la UNILA cuenta con cuatro unidades provisorias: Parque Tecnológico de Itaipu, Jardim Universitário, Almada y Vila A (administrativo). Disponible en: <https://www.unila.edu.br/unidades-da-unila>.

<sup>4</sup> Licitações. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/licitacoes/todos>.



nes académicas y una fuerte polarización política, que hasta hoy dificulta la plena institucionalización de la universidad. En este contexto, la Asociación de los Docentes de la UNILA (ADUNILA), que había tenido papel protagónico en relación a la elaboración del *Estatuto* y del *Regimento*, se dividió en dos grupos, lo que llevó a una fragmentación de la categoría.

Gran parte de los estudiantes de la UNILA provienen de la clase baja de la sociedad latinoamericana y caribeña. Las primeras generaciones (2010 y 2011) tuvieron acceso a las políticas de permanencia estudiantil, con becas para alojamiento, alimentación, guardería y transporte. Sin embargo, con el crecimiento de la universidad sin la ampliación del presupuesto para la asistencia estudiantil se ha reducido el número de alumnos apoyados (actualmente cerca de 50% de los estudiantes reciben alguna forma de beca). Eso contribuyó al abandono escolar, ya que el costo de vida en Foz do Iguaçu es alto tanto para estudiantes brasileños como para los extranjeros, una vez que Brasil tiene, junto con Chile, el costo de vida más elevado de la región.<sup>6</sup>

Hubo asimismo una “brasilerización” de la universidad. Si el proyecto inicial determinaba que, entre profesores definitivos y visitantes, hubiera la misma cantidad de brasileños y extranjeros, hoy, menos del 20% de los primeros son extranjeros. De igual manera, se redujo el número de profesores visitantes, cuyo concurso no es presencial, lo que facilitaba el ingreso de los extranjeros, en especial los oriundos de países más lejanos.<sup>7</sup> Este cuadro puede ser explicado, entre otros, por la excesiva burocratización característica de los concursos para profesores definitivos en las universidades públicas brasileñas, la divulgación precaria de esos concursos en los países de la región, la menor cantidad de profesores con maestría y doctorado en algunos países (con excepción de Argentina, Chile, Colombia y México) y el hecho de que la universidad es nueva y no está ubicada en las zonas centrales de Brasil más atractivas.

En estos casi seis años de historia institucional, mucho se ha conseguido mantener del proyecto original de la UNILA. Aunque no fue logrado completamente, es importante destacar el intento de construcción de un modelo de universidad contra hegemónico, basado en especial en un discurso de carácter decolonial. Ese modelo valora la inter y transdisciplinariedad, en particular con el Ciclo Comum de Estudios, para todas las carreras de grado, así como el intercambio cultural y lingüístico que contribuyen a la construcción de un *locus* de debate político y transfronterizo, donde parte de la comunidad académica reconoce demandas comunes, lo que lleva a percibir la unidad en la diversidad

<sup>5</sup> Decisão judicial. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/noticias/decisao-judicial>.

<sup>6</sup> Datos proporcionados por la Pro-Reitoria de Assuntos Estudantis (PRAE).

<sup>7</sup> Datos obtenidos del Sistema Integrado de Gestão de Recursos Humanos (SIGRH).

de la región. Los cursos con propuestas pedagógicas originales, renovadores en sus áreas y adaptados a las realidades latinoamericanas y caribeñas son un gran avance en la educación superior. La ampliación del ingreso de estudiantes de Latinoamérica y el Caribe, el aumento de alumnos afrodescendientes e indígenas (que desde del 2014 son prioridad en términos de asistencia estudiantil) y la presencia de egresados en algunos de los mejores cursos de posgrado de la región representan también conquistas importantes.

#### IV. ¿Y EL FUTURO?

¿Será posible, con un proyecto tan identificado con el Partido de los Trabajadores, sobrevivir a la crisis actual? Pocos días después de aprobada la continuidad del proceso de impedimento de la presidenta Rousseff y de la toma de posesión del gobierno interino, las universidades “temáticas” o de “integración” son las primeras en sufrir con el radical cambio político en la educación. El nuevo gobierno cuestiona incluso la legitimidad y legalidad de las universidades como la UNILA, en especial su vocación internacional.

América Latina y el Caribe, así como África, ya no son vistas como zonas estratégicas de integración y cooperación. En su discurso de toma de posesión, el canciller José Serra, al presentar las nuevas directrices de la política externa, afirmó que: “Nuestra política externa será regida por los valores del Estado y de la nación, no de un gobierno y jamás de un partido”. En la política regional aseveró que sería necesario renovar el MERCOSUR, con énfasis en el libre comercio. Criticó también el multilateralismo del gobierno anterior al decir que en los gobiernos del Partido de los Trabajadores, Brasil “hizo concesiones sin reciprocidad”, destacadamente con los países de África (Discurso de posesión ministro José Serra).

Igualmente, la expansión y democratización de la educación superior no es una prioridad para el gobierno, que ya declaró que hará recortes significativos en el sector educacional y que estudia reducir considerablemente los programas de permanencia estudiantil (Veja medidas de corte e as ações que elevam gastos do governo Temer).

La UNILA es asimismo afectada por el ambiente de intolerancia, racismo y xenofobia que se ha profundizado en Brasil en los últimos meses. Hace poco, un estudiante haitiano fue víctima de la violencia en el centro de Foz do Iguaçu por motivos racistas y xenófobos. Un grupo de jóvenes brasileños lo golpeó mientras le decían: “Mono, solo estás aquí por Dilma, ahora tienes que regresar” (“Estudante haitiano é agredido em Foz do Iguaçu por razões políticas”).

Por estas razones, y muchas otras que no se han mencionado o identificado, la UNILA es un proyecto en disputa y amenazado. Su futuro es una incógnita. Esta “nueva” universidad aún es un “debería ser”.

## DOCUMENTOS

COMISSÃO DE IMPLANTAÇÃO DA UNILA (2009), *UNILA em construção: um projeto universitário para a América Latina*. Foz do Iguaçu: IMEA.

Convênio idioma Guaraní. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/noticia/bilinguismo-0>

Decisão judicial. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/noticias/decisao-judicial>. Consultado el 23 de mayo de 2016.

Decreto núm. 6.096, de 24 de abril de 2007. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2007-2010/2007/decreto/d6096.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2007/decreto/d6096.htm). Consultado el 20 de mayo de 2016.

Discurso de posse ministro Jose Serra. Disponible en: <http://www.itamaraty.gov.br/pt-BR/discursos-artigos-e-entrevistas-categoria/ministro-das-relacoes-exteriores-discursos/14038-discurso-do-ministro-jose-serra-por-ocasio-da-cerimonia-de-transmissao-do-cargo-de-ministro-de-estado-das-relacoes-exteriores-brasil-18-de-maio-de-2016>. Consultado el 20 de mayo de 2016.

Discurso do Presidente da República Luiz Inácio Lula da Silva na abertura da LXIII Assembleia Geral das Nações Unidas. Disponible en: <http://www.lr21.com.uy/mundo/332854-lula-y-cristina-en-la-onu>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

Discurso do Presidente da República, Lula da Silva, durante aula inaugural da UNILA (2010). Disponible en: <http://www.biblioteca.presidencia.gov.br/presidencia/ex-presidentes/luiz-inacio-lula-da-silva/discursos/2o-mandato/2010/02-09-2010-discurso-do-presidente-da-republica-luiz-inacio-lula-da-silva-durante-aula-inaugural-da-unila-e-cerimonia-de-assinatura-do-decreto>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

Escolas de fronteira. Disponible en: <http://portal.mec.gov.br/escola-de-fronteira/escola-de-fronteira>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

Escuelas de frontera. Disponible en: [www.me.gov.ar/curriform/publica/pebf.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/pebf.pdf). Consultado el 22 de mayo de 2016.

Escuelas interculturales bilingües. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/es/noticia/escuelas-interculturales-bilingues>. Consultado el 22 de mayo de 2016.

- Estudos especiais: O Brasil Indígena. Disponible en: <http://indigenas.ibge.gov.br/estudos-especiais-3/o-brasil-indigena/lingua-falada>. Consultado el 25 de mayo de 2016.
- FRONTEIRA URGENTE, “Estudante haitiano é agredido em Foz do Iguaçu por questões políticas”, en *Fronteira urgente*. Disponible en: <http://fronteiraurgente.com.br/estudante-haitiano-e-agredido-em-foz-do-iguacu-por-questoes-politicas/>. Consultado el 6 de junio de 2016.
- GLOBO, “Veja medidas de corte e as ações que elevam gastos do governo Temer”, en *Globo*. Disponible en: <http://g1.globo.com/economia/noticia/2016/06/veja-medidas-de-corte-e-acoes-que-elevam-gastos-do-governo-temer.html>. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- História da UNILA. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/es/conteudo/historia-da-unila>. Consultado el 19 de mayo de 2016.
- Licitações. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/licitacoes/todos>. Consultado el 23 de mayo de 2016.
- Nueva Constitución Política del Estado Boliviano. Disponible en: <http://www.comunicacion.gob.bo/?q=20130725/nueva-constitucion-politica-del-estado-boliviano>. Consultado el 25 de mayo de 2016.
- PORTAL BRASIL (2011), “CELAC, reflète importância geopolítica da América Latina e Caribe, diz presidenta Dilma”. Disponible en: <http://blog.planalto.gov.br/celac-reflete-importancia-geopolitica-da-america-latina-e-do-caribe-diz-presidenta-dilma/>. Consultado el 22 de mayo de 2016.
- Projeto Oscar Niemeyer. Disponible en: <https://www.unila.edu.br/conteudo/projeto-oscar-niemeyer>. Consultado el 23 de mayo de 2016.
- República Federativa do Brasil (2010). *Lei n. 12.189, de 12 de janeiro de 2010. Dispõe sobre a criação da Universidade Federal da Integração Latino-Americana - UNILA e dá outras providências*. Diário Oficial da União, Brasília, DF.
- República Federativa do Brasil (2010), *Projeto de lei n. 2.878, de 25 de fevereiro de 2010. Dispõe sobre a criação da Universidade Federal da Integração Latino-Americana - UNILA, e dá outras providências*. Câmara dos Deputados. Disponible en: [http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/prop\\_mostrarintegra;jsessionid](http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra;jsessionid). Consultado el 30 de enero de 2016.
- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. Disponible en: <http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/correosindical/CSLAtematicoIII-2.pdf>. Consultado el 23 de mayo de 2016.
- UNIVERSIDADE DA INTEGRAÇÃO INTERNACIONAL DA LUSOFONIA AFRO-BRASILEIRA. *Estatuto da Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB)*: Disponible en: <http://www.unilab.edu.br/wp->

- content/uploads/2013/11/Estatuto- Unilab\_ aprovado-no-Consumi\_Nilma-Lino-Gomes.pdf. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA (UNILA). *Estatuto da Unila*. Disponible en: <http://unila.edu.br/conteudo/institucional>. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *Plano de Desenvolvimento Institucional da Unila*. Disponible en: <https://unila.edu.br/sites/default/files/files/PDI%20UNILA%202013-2017.pdf>. Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *Projeto Pedagógico do Ciclo Comum de Estudos*. Disponible en: [https://unila.edu.br/sites/default/files/anexo\\_da\\_resolucao\\_0092013\\_ppc\\_ciclo\\_comum\\_de\\_estudos.pdf](https://unila.edu.br/sites/default/files/anexo_da_resolucao_0092013_ppc_ciclo_comum_de_estudos.pdf). Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *Regimento da UNILA*. Disponible en: [https://www.unila.edu.br/sites/default/files/files/REGIMENTO%20GERAL%20UNILA%20aprovado%20no%20Conselho%20em%2007\\_06\\_2013\(1\)\(1\).pdf](https://www.unila.edu.br/sites/default/files/files/REGIMENTO%20GERAL%20UNILA%20aprovado%20no%20Conselho%20em%2007_06_2013(1)(1).pdf). Consultado el 28 de mayo de 2016.
- , *UNILA em construção: um projeto universitário para a América Latina*. Foz do Iguaçu: IMEA.
- VIERA MARTINS, José Renato. “Artigo: UNILA-Resistir ao obscurantismo e avançar na integração”, em *Brasil de Fato*. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2016/05/23/artigo-unila-resistir-ao-obscurantismo-e-avancar-na-integracao/>. Consultado el 6 de junio de 2016.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Larissa (2015), *O Mercosul Educacional e a criação da Unila no início do século XXI: por uma integração regional via educação*. Tese de doutorado. Rio de Janeiro: UFRJ.
- BRACKMANN, Marta Maria (2010), *Internacionalização da educação superior e política externa brasileira: estudo da criação da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA)*. Dissertação de Mestrado. Porto Alegre: UFRGS.
- CAETANO, Gerardo (2011), “Breve historia del MERCOSUR en sus 20 años. Coyunturas e instituciones (1991-2011)”, en *MERCOSUR 20 años*. Montevideo: CEFIR, 21-71.
- CARVALHO, Glauber y ALMEIDA, Larissa (2013), “A política externa do governo Lula para a América do Sul: Unasul e Unila”, en SARTI, Ingrid; LESSA, Mônica; PERROTA, Daniela; CARVALHO, Glauber, org., *Por uma integração ampliada da América do Sul no século XXI*, vol. 1. Rio de Janeiro: Perse, 225-240.

- CORAZZA, Gentil (2015), “Unila 5 anos”, en SUÁREZ, Clara Agustina; CORAZZA, Gentil y ARAÚJO DE SOUZA, Nilson, orgs., *América Latina: Olhares e perspectivas*. Florianópolis.
- CRISTOFOLI, Maria Silva (2008), “Políticas educacionais, o ensino de língua estrangeira (Português e Espanhol) e Mercosul Educacional: primeiras aproximações”, en *ANPED Sul, Pesquisa em educação e inserção social*, 1-17.
- DA SILVA COSTA, Karla (2009), *Transnacionalização da educação superior: reflexos do Acordo Geral de Comércio de Serviços na regulação normativa transnacional da educação superior brasileira*. Dissertação de Mestrado. Belo Horizonte: UFMG.
- DE SOUZA JÚNIOR, José Maria (2011), “A educação superior na agenda de integração do MERCOSUL: os programas promovidos pelo SEM”, en *Revista Científica Digital*, vol. 1, núm. 1, 01-08.
- FERREIRA RIBEIRO, Gustavo (2006), “Afinal, o que a Organização Mundial do Comércio tem a ver com a educação superior?”, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, núm. 49, vol. 2, 137-156.
- GARCÍA GADILLA, Carmen, org. (2004), *El difícil equilibrio: la educación superior entre bien público y comercio de servicios: implicaciones de AGCS (GATS)*. Caracas: UCV.
- GARCIA, Marco Aurélio (2013), “Dez anos de política externa”, en SADER, Emir, org., *10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil: Lula e Dilma*. São Paulo: Boitempo-FLACSO, 128-164.
- GONÇALVES, William (2011), “Panorama da política externa brasileira no Governo Lula da Silva”, en FREIXO, Adriano; PEDONE, Luiz; RODRIGUES, Thiago; ALVES, Moreira; VÁGNER, Camilo, orgs., *Política Externa Brasileira na era Lula: um balanço*. Rio de Janeiro: Apicuri, 11-31.
- GUIMARÃES SAVEDRA, Mônica Maria (2009), “O Português no Mercosul”, en *Cadernos de Letras da UFF*, núm. 39, 175-184.
- MACEDO OLIVEIRA, Bruna (2016), “Las políticas de gestión de las lenguas en UNILA: un estudio de caso a partir de los documentos oficiales de la institución.” Tercero CIPLM/EAPL. Florianópolis.
- MARTINS, José Renato (2010), “Unila: uma Universidade Federal brasileira para América Latina”, en *Revista Ponto e Virgula*, núm. 7, 224-243.
- MAZZONI, José Rafael (2001), “A Reforma Universitária e o Ciclo Básico”. 24ª. Reunião Anual da ANPED. Caxambu.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL PARAGUAY (1995), *Mercosur: para una Historia y Geografía de la Integración regional*. Asunción: MEC.

- ONUKEI, Janina (2006), “O Brasil e a construção do Mercosul”, en ALTEMANI, Henrique y LESSA, Antônio Carlos, orgs., *Relações Internacionais do Brasil: temas e agendas*. São Paulo: Saraiva, 299-320.
- PINHEIRO, Leticia y MILANI, Carlos R.S., orgs. (2011), *Política Externa Brasileira: a política das práticas e as práticas da política*. Rio de Janeiro: Editora FGV.
- RIBEIRO, Fabricio Américo (2015), “UNILA e UNILAB: Uma abordagem sobre o processo de integração internacional do ensino superior a partir das universidades federais no Brasil”, em *Geosaberes, Fortaleza*, vol. 6, núm. especial 1, 63-71.
- SARAIVA, José Flávio Sombra (2003), “Cultura, indústria e integração: uma nova esperança no Mercosul”, en ÁLVARES, Gabriel O. *Indústrias culturais no Mercosul*. Brasília: Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, 2003, 15-27.
- SARTI, Ingrid (2008), “UNILA: a ousadia de um sonho”, en *Jornal da Ciência*, núm. 620, 7.
- TRINDADE, Héligio y CASES, Henrique (2008), “Pensadores y forjadores de universidades creadas a partir de la independencia: Brasil”, en GUADILLA, Carmen García, org., *Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*. Caracas: BID & CO Editor/IESALC.
- VIGEVANI, Tullo y CEPALUNI, Gabriel (2007), “A política externa de Lula da Silva: a estratégia da autonomia pela diversificação”, en *Revista Contexto Internacional*, vol. 29, núm. 2, 273-335.